Ante mi Diego de Ledesma

Junto a Juan Martin

Pedro Talon

Estando a Ayuntadas de Almendralejo a ocho dias del
mes de Setiembre de mil y seiscientos y sesenta y tres años se Ayuntaron en su Ayuntamiento
de la Villa de Jerez el Señor Don Juan de Ossorio Hortenbrech
se Ayuntar para tratar y confirir las cosas pertenecientes
a el seruicio de su Mag.d y bien particular de los
vecinos de estas = Con bien a saber los S.res D. Damian
de Medina Marchena y D. Diego Lopez Tello Alcaldes
ordinarios de estas por sus mercedes = D. Pedro Yanez Carrasco
Alferez m.r D. Pedro Carlos de Sarta D. Fernando Moran
Ferrer D. Fr.co de Ramos Zuel Cav.o D. B.me de
Carvajal Moran Fr.co Muñoz Polo. Gines Muñoz Ma
rin, Juan Lopez Valenzuela Zuel Cav.o
Regidores. Estando dentro Comunal Congreso
Junta y Ayuntam.to Con firmed Congreso a la
dicha Ayuntamiento

dixeron que Porquanto estan diuididos de tiempo
atras los Repartim.tos de milicias de